

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CONCEDIDO
EL-GR-026/2011	AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR	2.087,19 €
EL-GR-028/2011	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	2.629,86 €
EL-GR-029/2011	AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS	2.713,35 €
EL-GR-030/2011	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA	3.130,79 €
EL-GR-032/2011	AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR	474,00 €
EL-GR-034/2011	AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA	2.045,45 €
EL-GR-039/2011	AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GRANADA	476,59 €
EL-GR-040/2011	AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	2.922,07 €
EL-GR-041/2011	AYUNTAMIENTO DE POLOPOS	2.922,07 €
EL-GR-042/2011	AYUNTAMIENTO DE MONTEJÍCAR	2.504,63 €
EL-GR-043/2011	AYUNTAMIENTO DE TORRE CARDELA	1.628,01 €
EL-GR-044/2011	E.L.A. CARCHUNA-CALAHONDA	1.345,98 €
EL-GR-046/2011	AYUNTAMIENTO DE MONTILLANA	2.504,63 €
EL-GR-048/2011	AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL	689,60 €
EL-GR-049/2011	AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA	2.026,54 €
EL-GR-051/2011	AYUNTAMIENTO DE UGIJAR	2.880,33 €

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública solicitud de uso y ocupación de terreno en la Ciudad Deportiva.

Se ha solicitado por parte de la Asociación Juvenil «Canopus» el uso y ocupación de un determinado espacio en la Ciudad Deportiva de Huelva con el fin de posibilitar el mejor funcionamiento de su actividad. Según lo previsto en el art. 36 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba

su reglamento de desarrollo, se abre período de información pública a fin de que todos aquellos que tengan interés en el asunto puedan acceder al expediente y alegar lo que a su derecho convenga. El expediente administrativo puede ser examinado en la Delegación Provincial de Huelva, sita en calle Jesús Nazareno, núm. 21, 21001, de Huelva, a donde podrán dirigir las alegaciones en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en materia de comercio, modalidad ASC: Fomento del Asociacionismo Comercial y Desarrollo de Centros Comerciales Abiertos (convocatoria 2011).

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Huelva, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 9 de marzo de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad ASC, Fomento del Asociacionismo Comercial y Desarrollo de Centros Comerciales Abiertos, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes: 01.17.00.18.21.784.03.76 A.9.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, número de expediente, municipio y los importes subvencionados:

RELACIÓN DE INTERESADOS QUE SON BENEFICIARIOS DE LA AYUDA EN MATERIA DE COMERCIO, MODALIDAD: FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO COMERCIAL Y EL DESARROLLO DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (ASC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

BENEFICIARIO	NÚMERO EXPTE.	MUNICIPIO	PRESUPUESTO APROBADO	IMPORTE SUBVENCION
ASOCIACIÓN PROV.DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE HUELVA	ASC2011HU0004	HUELVA	55.000 €	27.500 €
AGRUPACIÓN COMERCIANTES E INDUSTRIALES CALLES DEL CENTRO DE HUELVA	ASC2011HU0001	HUELVA	28.000€	14.000 €
ASOCIACIÓN PROV.DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE HUELVA	ASC2011HU0004	HUELVA	35.000 €	17.500 €
AGRUPACIÓN COMERCIANTES E INDUSTRIALES CALLES DEL CENTRO DE HUELVA	ASC2011HU0001	HUELVA	39.000 €	19.500 €
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS PUNTA UMBRÍA «PUNTA CENTRO»	ASC2011HU0005	HUELVA	18.350 €	9.175 €
ASOC.COMERCIANTES MERCADO DEL CARMEN	ASC2011HU0007	HUELVA	50.000 €	25.000 €
ASOC.PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA MOGUER	ASC2011HU0008	MOGUER	2.990 €	1.495 €
AGRUPACIÓN EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE ISLA CHICA	ASC2011HU0000	HUELVA	50.000 €	25.000 €
ASOC.PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA AYAMONTE	ASC2011HU0003	AYAMONTE	50.000 €	25.000 €

RELACIÓN DE INTERESADOS QUE SON BENEFICIARIOS DE LA AYUDA EN MATERIA DE COMERCIO, MODALIDAD: ASC, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

BENEFICIARIO	NÚMERO EXPTE.	MUNICIPIO	PRESUPUESTO APROBADO	IMPORTE SUBVENCION
ASOC.PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS VALVERDE DEL CAMINO	ASC2011HU0002	VALVERDE DEL CAMINO	50.000 €	25.000 €
ASOC. DE EMPRESARIOS DE PALOS DE LA FRONTERA	ASC2011HU0006	PALOS DE LA FRONTERA	11.497 €	5.748,50 €

Huelva, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.